

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EXTERIOR

Nombre del Funcionario (a): CLAUDIA M. GUERRERO M.

N°. Cédula: 8-304-333

Cargo: Directora de Cooperación Internacional

Fecha de la misión:

Desde: 01/21/2018

Hasta: 01/24/2018

Número de Cheque: NA pago por PNUD x ACH

Monto: B/. 1800.00

País: Seúl, Corea del Sur

REUNIONES DE COMITÉ EJECUTIVO Y DE GOBERNANZA DEL CONSEJO GLOBAL DE INVESTIGACIONES (GLOBAL RESEARCH COUNCIL, GRC).

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

El objetivo de esta actividad, es reunir a los integrantes de los referidos comités para evaluar los avances en la preparación de la Reunión Anual del GRC y trabajar como comité internacional de movilización en los documentos de trabajo de dicho evento. Estas reuniones son de carácter ordinario. Cabe destacar la participación de Panamá en estos Comités toda vez que la reunión de la Región de América se celebró en la ciudad de Panamá bajo la coordinación de la SENACYT los días 19 y 20 de octubre de 2017, y nos corresponde la presentación del informe final de esta actividad.

Resultados:

- Enfoque de las metas y objetivos del grupo de trabajo
- Presentación de la Reunión realizada en Panamá para la Región de América
- Revisión de los informes finales de todas las 5 reuniones regionales realizadas en el año 2017.
- Revisión de la agenda propuesta para la reunión anual del GRC a realizarse en Moscú, Rusia en el mes de mayo de 2018.
- Construcción del borrador de agenda de la reunión anual
- Construcción y articulación de los documentos regionales
- Elaboración de los primeros borradores de documentos de trabajo integrados para los temas seleccionados a saber: Diplomacia Científica y Evaluación por mérito/por pares (Science Diplomacy and Peer Review)

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

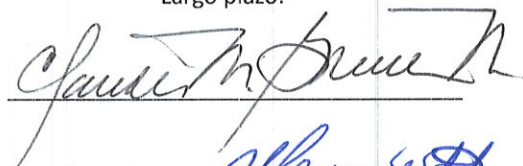
Corto plazo: x

Mediano plazo: X

Largo plazo:

Presentado por: CLAUDIA M. GUERRERO MONTEZA

Firma:



Fecha: 02/16/2018

V° B° del Secretario Nacional:



Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 270 de la Ley No. 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".